

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Precios de anuncios véanse en 4.ª plana.

CARNAVAL

«Algo, muy vergonzoso, debe suceder en esta época del año, puesto que muchísimos tienen particular empeño de taparse la cara. Parece como que el placer, semejante a Eva, cae en la averiguación de que ha perdido la inocencia, y se apresura a ocultarse detrás de una careta.» Así habla Selgas, eminente sociólogo, ante la presencia del Carnaval.

Pues bien, lectores, mañana mismo veréis vosotros a ese Carnaval por las calles, por las plazas, por los casinos y por los bailes; veréis también esa multitud de «adoradores» tapadas las caras con la estudiada careta, que si bien se mira, no es para los hombres sensatos, el velo, trapo o cartón que les oculta la cara; sino la señal característica para conocer, que muchos de los que las usan están reñidos, en esos días de locura, con la decencia, buenas costumbres y pudor social; y todos con ella pierden su seriedad y buen trato ordinario. Para tapar pues tantas y tantas tonterías se cubren la cara, ocultando sus personas, como nuestros desgraciados padres se ocultaron a la vista de Dios para cubrir su pecado.

¡Ay, Carnaval, Carnaval! ¡Solo Dios sabe las amargas lágrimas que cuestas; el número de víctimas que inmolas; y las almas inocentes que pierdes! Alguien ha dicho, y con mucha razón, que el Carnaval es el Agosto del Diablo, y así debe ser, como lo muestra esa enorme aglomeración a las entradas de los que hoy llamamos bailes de máscaras, y nuestros padres llamaron bailes de «uñas negras»... quizá con más sentido práctico. Levantemos un poquito alguna que otra careta y veamos si el Carnaval cuesta

lágrimas

¡Ya lo creo! ¿Veis esa bien vestida máscara, que a todas las de su misma especie y de distinto género, trae revueltas y como locas de contento?; pues detrás de la careta es un padre de familia, que acaba de dejar en su casa a la esposa y cinco hijos sin pan, sin alegría y sin cariño, porque todo lo tiene que derrochar esta noche en el baile con aquellas mascaritas que le consienten sus bromas, que le rien sus monadas, que le aplauden sus obscenidades. ¡Pobre esposa! ¡pobres niños! llorad, llorad a lágrima viva, la infidelidad y dureza de corazón del esposo y del padre, porque llorando, saldrán disueltos en lágrimas esos odios y rencores que forja el corazón humano, cuando se vé así tratado por un padre ingrato, que no tiene otra cosa que echar en cara a sus pequeñuelos, ni a su mujer, que el tierno amor que le profesan.

No olvidéis, ¡adoradores del Carnaval! que esos arroyos de lágrimas, que hoy hacéis derramar a vuestros hijos,

†
LA SEÑORA
D.ª VICENTA DEL RIVERO MÁRQUEZ
falleció a las 19 horas del día 7 de febrero de 1915
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
**habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad**
R. I. P.
Su hijo el presbítero D. Domingo Collantes del Rivero; hermana doña Tomasa; hermanos políticos D. Domingo Collantes González, doña Inocencia Domínguez y doña Petra Sánchez; sobrinos D. José y D. Miguel (presbíteros), doña Joaquina, doña Vicenta y D. Bonifacio Collantes del Rivero; primas doña Remigia y doña María Flor del Rivero (ausentes), parientes, redacción de LA VICTORIA y amigos
Suplican una oración por el eterno descanso de la finada.
El 15 de los corrientes se celebrará solemne funeral en la parroquia de Cantagallo; el 16 Misas del Perdón, Salud y del Carmen en la del Salvador; el 17 en Santa María y el 24 en la residencia de la Pia Unión Salesiana de esta ciudad.

serán en vosotros caudalosos rios, cuando lleguéis a la vejez. ¡Justo castigo de Dios, que permite, se graven en las almas tiernas de esos niños, los sufrimientos que les hacéis padecer por entregaros a locas diversiones, a placeres ilícitos, y que os los devuelvan centuplicados.

Conque ya veis si el Carnaval cuesta lágrimas: Ved ahora si inmola

víctimas

No hay duda alguna; pues los excesos en el comer, beber y saltar y... otras mil y mil exageraciones a que obligan los vaporosos trajecitos de máscaras, llamados «Pierrot», «Arlequin», «Polichinela», Dominó etc. etc. desequilibran ciertamente el organismo dando con ello origen a muchas enfermedades.

Es principio de ciencia médica, que, dentro de nosotros, llevamos gérmenes ocultos de muchas enfermedades, las que para desarrollarse, precisas encontrarse en cierto medio, atmósfera o conjunto de circunstancias que les sean favorables; una vida pues desarreglada y esa conglomeración de hechos tal como los presenta el Carnaval hacen que estos gérmenes se desarrollen.

Aun mas: siendo tesis fisiológica que estos gérmenes morbosos sean organismos vivientes, pueden llevar la muerte aun a los seres más sanos y de

constitución mas robusta, solo con estar en contacto, sobre todo en locales cerrados, con las personas que los tienen.

¡Cuánta verdad es esto, lo muestran las estadísticas médicas de los días de Carnaval! El que esto escribe, ha visto morir a más de media docena de jóvenes a consecuencia de los excesos de estos nefandos días. Más víctimas, dice un profesor en medicina, lleva echas el Carnaval que el puñal del asesino. Pues con ser todo esto muy digno de llorarse al ver que tantos jóvenes de uno y otro sexo adquieran en estos días gravísimas enfermedades y aún la muerte, lo es mucho más por las almas inocentes

que se pierden.

Son ciertamente las fiestas del Carnaval dulces cantos de sirena, que atrae a sus «amadores» a ilícitas diversiones, como la astuta serpiente atrajo a Eva a la prevaricación con el dulce canto de su «deidad» y el señuelo de la manzana, hermosa a la vista y agradable al paladar.

No es de extrañar que el Carnaval, para jóvenes incautas, sea cebo apetitoso; ¡es tan hermoso a la vista! ¡es tan agradable a nuestras perversas inclinaciones! Lo muestra en verdad todo ese conjunto de circunstancias, que en tales bailes se dan; la propicia ocasión de nocturnidad; los trajes bo-

nitos y ligeros; las músicas alegres; las danzas voluptuosas; y aún esa multitud de «confettis» y «serpentinatas», que galanes rumbosos, cual proyectiles «inocentes», arrojan a esas jóvenes alegres y divertidas y éstas a ellos resultando al fin de tan bonita batalla que los combatientes son los vencidos y otro, que no aparece en escena, es el vencedor. Porque hay que advertir que las tiritas de papel, bien llamadas «serpentinatas», a la par que enlazan los cuerpos, entrelazan las almas con intenciones de tantos colores cuantos son los de esas cintitas que hacen perder al rostro de la mujer el color más hermoso, que es el pudor.

Y éste, Dios le ha puesto en la cara, como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo; y el cielo está triste sin el sol, mudos los labios sin sonrisa, muertos los ojos sin mirada como triste, muda y muerta está la sociedad en que la mujer ha perdido el pudor.

Mira pues, lector, si el Carnaval cuesta lágrimas, inmola víctimas y pierde almas; pon, si de tu parte cuanto puedas en suprimirle y más en este año por

compasión.

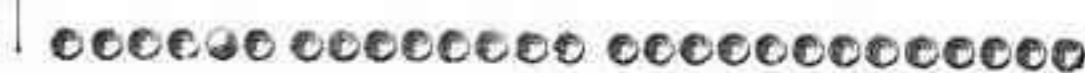
Padecen nuestros soldados en Africa y nuestros hermanos de la Europa central frios y hambres horribles, angustias y dolores sin cuento, muertes sin número y... mientras ellos lloran y dan gritos de dolor; ¿tu has de reír y dar gritos de alegría? mientras ellos están oyendo los horribles estampidos del fusil y del cañón; ¿tu has de estar oyendo las músicas alegres? mientras ellos bucean en húmedas trincheras ¿tu te has de solazar en los bailes? mientras ellos derraman pródigos su sangre por la patria; ¿tu has de seguir enervándote entre «confettis» y «serpentinatas»? no, y mil veces no; porque no hay cosa más hermosa en el mundo que compadecerse del infortunio.

Si otro auxilio, si otra ayuda no podemos prestar a esos valientes soldados de nuestro Continente, enviémosles en estos días de Carnaval las tristezas de nuestro corazón por sus desgracias; suprimamos todas las fiestas de estos días, porque esa es la gran solidaridad cristiana que predicó el apóstol de la Caridad: «Hijitos míos amaos los unos a los otros».

J. M.ª S.

Si es imposible negar que el hombre espera hasta el sepulcro, si es cierto que los bienes de la tierra, lejos de colmar nuestro deseo no hacen sino ahondar el alma, y aumentar su vacío, forzoso es concluir que hay algo más allá del tiempo.

Aparisi.



LAS MANOS DE MI NIÑO

Bellas manecitas,
flores de un ensueño,
que charlan lo mismo que si fuesen bocas
con sus ademanes y sus movimientos,
¡cómo las adoro cuando acariciantes
cercan mi garganta y abren sus hoyuelos,
que son perfecciones
de las perfecciones de sus cinco dedos!
¡Cómo las adoro cuando en mi regazo
jugando le tengo
y en locos transportes
los ojos le beso...!
Con su vocecita
que es como un gorgojo
dice la aventura que comienza siempre:
—Oye, mamáta, que te cuento un quen-
(to...

Y en su media lengua
y en su balbuceo
todas las historias que yo le he contado
las va confundiendo:
—La cacarachita
estaba barendo
la perta de casa
y encontóse un meyo...
y a siete cabitas
de rizado pelo
en aquella noche que hizo mucho frío
se las tagó un pero...
y a tes pincetas
de ubios cabellos,
porque del castillo las echó su padre,
se las comió un vieo...

Y van sus deditos
ágiles tendiendo,
un velo de magia que envuelve en ful-
(gores

sus nunca acabados
suavísimos cuentos.
Son sus manecitas
sobre mis cabellos
macitos floridos con diez virginales
capullos de alendro;
sobre mis mejillas,
blancas mariposas
y sobre mis ojos que las aman tanto
un mundo de sueños.

Manos adorables,
manos de muñeco...
¡Qué darán y qué harán esas manos
cuando pase el tiempo...!

MERCEDES VALERO DE CABAL.

A VUELA PLUMA

¡ILUSOS!...

Por una casualidad llegó a mis manos un ejemplar de la circular, que las juntas de los diversos centros radicales de Madrid han dirigido a todas las izquierdas, con motivo de haber sido retirada la estatua del desdichado Ferrer por el gobernador alemán de Bruselas. Cuando me enteré de que se proponían esos señores protestar del acto realizado por los alemanes, no pude menos de sonreirme; pero al leer la citada circular, necesariamente, tuve que soltar una carcajada, que si no fué oída por los aliados no debió faltar mucho.

Copio de la circular: «Que dirijamos al Ayuntamiento de Bruselas, por medio de la Legación de Bélgica, un documento, en el cual, además, de protestar contra los atropellos cometidos por las tropas alemanas en Bélgica, lo hagamos contra la desaparición de la estatua de Ferrer y expresemos el deseo de que vuelva a su sitio dicha estatua, cuando los invasores sean expulsados del territorio belga.

De los atropellos alemanes en Bélgica, no hay que hablar puesto que ya van despidiendo un olor demasiado fuerte y

estamos cansados de que todos los días revuelvan esas aguas cenagosas, para engaño del público inocente.

Pero lo que provoca la risa más estrepitosa, es pedir que la estatua de Ferrer, vuelva a su sitio cuando los invasores sean expulsados del territorio belga; es de creer que si esperan a expulsar a los alemanes de Bruselas, para restituir la estatua a su sitio, cuando esto suceda, se van a encontrar con que no está útil para el servicio activo, pues el tiempo dejará en ella su huella y entonces su presencia causarfa, no indignación, sino desprecio y lástima, pues resultaría ridícula. Esta suposición no es descabellada, desde el momento en que los alemanes no se han de esforzar para que se conserve bonita y lucida y que el día que en algo pueda serles útil, acuerden su destrucción total.

Y por hoy basta; quedemos en que los radicales van a tener un ratito de espera, hasta que los belgas y sus aliados reconquisten Bruselas, y sería bueno recomendarles, que, para no cansarse... tomasen asiento hasta que así suceda. ¡Ilusos! ¡Ilusos!...

SÁRIMA.

Misiones en Sanchotello

Sentimos no poder publicar. Integra la reseña que de los actos de las Misiones habidas en Sanchotello, ha tenido a bien enviarnos nuestro querido amigo don Joaquín Pesado, párroco de dicho pueblo, pero la falta de espacio nos lo impide.

El 18 del pasado llegaron los PP. Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Plasencia, José Martel y Salvador Julián, siendo recibidos por el párroco y casi todo el vecindario.

Al día siguiente empezaron las Misiones, siendo bastante la concurrencia a las Misas que celebraron referidos Padres y el señor cura párroco.

A las diez se reunían los niños, a los que el padre Salvador explicaba la doctrina, acercándose a la Sagrada Mesa, el día de la Comunión general de los niños, unos ochenta.

Terminada la tarea de los niños el padre director dió dos conferencias a los jóvenes, los cuales comulgaron en gran número.

En los sermones, que predicó el padre Martel por la noche, el numeroso auditorio, que llenaba el templo, estuvo pendiente de los labios del misionero; tal era la unción, la claridad y la persuasión con que trató todos los puntos de sus sermones.

El domingo, 24, hubo una Comunión general, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa, por segunda vez, casi todas las personas, hombres y mujeres, que ya lo habían hecho antes.

Dicho día por la tarde, como digno remate de la Misión, se hizo una procesión solemne con el Santísimo por todo el pueblo a la que asistieron los párrocos de Ledrada, Peromingo y Valverde, llevando la Custodia el de Sanchotello, el palio concejales del ayuntamiento y presidiendo los PP. misioneros y autoridades del pueblo.

Terminada aquella, el padre director se despidió de todos recomendando la paciencia y resignación en las adversidades de la vida, confianza en la providencia de Dios y obediencia a las leyes de la Iglesia, y concluyó diciendo, que ellos, los Misioneros, se erigían desde aquel momento en celosos defensores del buen nombre del pueblo de Sanchotello, pues había demostrado, con sus autoridades, ser un pueblo creyente, honrado y sumiso a las leyes de Dios y de los hombres.

Entre las aclamaciones del pueblo y de los forasteros de Naval Moral y Fresnedo que acudieron a la procesión; con vivas a los PP., a la Religión y al pueblo de Sanchotello concluyó tan solemne acto, remate de la Santa Misión.

Todo sea para la mayor gloria de Dios y honra de su Santísima Madre.

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

Los labradores

Convencidos los labradores de que el sistema de abonos que ordinariamente emplean, es muy deficiente, sobre todo en nitrógeno; y que por razón de las lluvias que durante el invierno suelen castigar a nuestra región, los cereales apenas disponen de tan necesario fertilizante en el periodo próximo de su desarrollo, van acostumbrándose al empleo del nitrato de sosa en la primavera.

A este fin han acordado una compra en común del mismo.

Enferma

Se encuentra enferma doña Josefa Martín, esposa de nuestro amigo y suscriptor de LA VICTORIA, don Juan Antonio Sánchez.

La deseamos un pronto y total restablecimiento.

Apertura de las escuelas

Restablecidos los niños de los señores maestros, y no habiéndose presentado nuevos síntomas de infección, el jueves comenzaron de nuevo las clases para los niños de ambos sexos.

De Valverde

Sin duda acosados por el hambre se han acercado estos días los lobos más de lo que fuera de desear.

A pocos metros de este pueblo han devorado varias cabezas de ganado lanar y cabrío y hace dos días se comieron un burro de un vecino de Valdefuentes.

En Valdelacasa también han hecho de las suyas.

Se ha hablado de reunirse varios vecinos de citados pueblos para darles una batida en regla.

MUERTE TRÁGICA DE UN PRECEPTOR BLASFEMO

En el último número de la *Semana Religiosa de Belley* se publica el siguiente relato:

«Simultáneamente, por dos conductos distintos e igualmente auténticos—el señor Rougamont, párroco de Villette, y el señor Brunet, párroco de San Martín del Fresno, ambos camilleros militares del 7.º Cuerpo en el Aisne,—recibimos el relato del hecho siguiente ocurrido el 24 de diciembre último, víspera de Navidad, en la misma región en cuyo frente prestan sus servicios militares los dos citados sacerdotes:

Un camillero, sacerdote Trapense, fué enviado para suplir la falta de un capellán en el regimiento de...

Su llegada excitó el furor de un preceptor anticlerical, que dió expansión a su malhumor diciendo a sus compañeros de trinchera:

«¿Para qué necesitamos nosotros ese cura?... No hay Dios. Si hay alguno, que se presente y rompa este fusil que tengo en mis manos».

Y uniendo el gesto a la palabra, el desgraciado levantó su arma al aire.

En el mismo instante una bala enemiga llegó, rompió la caja de su fusil, rebotó en el cañón y penetró en el cráneo del

blasfemo, que cayó muerto instantáneamente en presencia de sus compañeros de trinchera, que quedaron profundamente impresionados.»

POR LA MORALIDAD

El gobernador civil de Zaragoza ha emprendido una plausible campaña en defensa de la moral pública, que es digna de que sea seguida por otros gobernadores.

El Sr. Isasa, hermano de nuestro querido y respetable amigo don Emilio, ilustrado juez de Instrucción de nuestra ciudad, está dispuesto a cortar de raíz el deplorable ejemplo que se da en algunos espectáculos, en los bailes principalmente, a los que concurren niñas de poca edad, y a este efecto, ha dado severas órdenes para que, bajo pena de multa, no sea permitida la entrada en estos espectáculos a las menores de edad.

¡Ojalá, repetimos, fuera imitado el señor Isasa por otros gobernadores!

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria celebrada el día 11 de febrero de 1915

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Hernández, Matas, Rivas, García Moral, González Clemente, Martín Moreno, Valle (don Aniano) y Argüelles.

Principia a las siete y veinticinco minutos de la noche.

Es aprobada el acta de la anterior.

B. L. M. de Sandalio Martín agradeciendo al Ayuntamiento los beneficios dispensados por éste con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Castor Sánchez y Sánchez, empleado municipal.

Enterados.

Don Ciriaco López pide permiso para elevar la fachada de su casa de la calle del Solano, número 9.

Pasa a la Comisión de Policía y Obras para informe.

Don José Nevado solicita una plaza de segundo capataz en el cuerpo de bomberos. Al archivo.

Instrucción nuevamente presenta el proyecto de reforma de la enseñanza.

El alcalde aboga por el sistema unitario.

González Clemente se muestra conforme.

Queda el proyecto sobre la mesa por ocho días más para estudio por los concejales.

Expediente instruido por el Ayuntamiento solicitando una subvención del Ministerio de Fomento para la Fiesta del Arbol, en el presente año, conforme a la R. O. de 19 de diciembre último.

Se acuerda elevarle a dicho Ministerio por conducto del comisario Regio de Fomento de la provincia; se autoriza al señor Hernández, encargado de la instrucción de tal expediente, para que gestione en las esferas oficiales su aprobación.

Instrucción y Sanidad dice, ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la Escuela de niños del Salvador el nombrado don Emiliano Moreno Rodríguez.

Que se ha tramitado expediente solicitando el ingreso en el Hospital de dementes de la capital, de doña Dominica Gallego Pouzols y se ha practicado la debida desinfección en la casa-habitación de dicha señora.

Que por orden del señor Juez de Instrucción de este partido, se ha procedido a la cremación de varias ropas y enseres depositados por disposición judicial

Nada más apropiado en esta época que el elegante **mantón de Manila** y si os decidid por comprarle, visitad el comercio que los realiza con un **25 por ciento menos** de su valor y de este artículo pone un buen surtido. También **liquida** todas las existencias en **abrigos de señoras, niños y caballeros, dando pellizas casi regaladas y lo mismo los abrigos.**

DE MATEO IGLESIAS

SECCION DE ANUNCIOS

Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.
Ultramarinos finos.
Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.

41, Mayor de Pardiñas, 41

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Funciona bajo la inspección del Estado español
Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
“Cyrus,, El más elegante y duradero.
“Cyrus,, El reloj de más fama.
“Cyrus,, El más fino y exacto.
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

FLORES DEL CASTAÑAR

Agua de Colonia extrafina

2 pesetas litro.

Elixir alcohol dental

1 peseta frasco.

Alcohol desnaturalizado

marca **SOI**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcoholera Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

SE VENDEN

Postes para telégrafo

de varias dimensiones y precios.
Almacén de Francisco Monteserín
(junto al Parque de la Corredera).

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.

JABÓN COMPLETAMENTE NEUTRO

Se arrienda un piso

compuesto de una sala, dos gabinetes, comedor, seis alcobas, cocina, despensa y retrete.

Tiene siete balcones al Norte, pisos entarimados e instalación de luz eléctrica.

Para tratar con su dueño

don Francisco Iñiguez

Merinas, 32

Se arrienda un prado

de veinte peonadas de extensión, con tinados y existencias de heno.

El arriendo podrá hacerse hasta mediados de marzo próximo.

Para tratar con su dueño

don Francisco Iñiguez

Merinas, 32

EN CANDELARIO

partido de Béjar
provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una panadería (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño

Don Salvador Campo

que habita en dicha villa.

SERAFÍN SÁNCHEZ

ofrece un variado y abundante surtido de calzado de lujo, de campo y ordinario, de reconocida solidez.

Sánchez Ocaña, 55

Además en su establecimiento de Sánchez Ocaña, 60, encontrará el público todo lo necesario al ramo de curtidos, accesorios de zapatería, correas de transmisión y otros artículos para la industria pañera.

“LA PATERNAL”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.


La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

SE VENDEN

chopos en vivero y árboles frutales de varias clases.
Para tratar de precio y condiciones con

Jerónimo Muñoz

EN CANDELARIO

Provincia de _____

Sr. D. _____